



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de Abril de 1992.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, en virtud de la resolución N° 1279/79, al auxiliar principal de 3a. (personal administrativo y técnico) de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, señor Alvaro Manuel MONTENEGRO, a la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Córdoba.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JAVIER M. LEAL DE IBARRA
SECRETARIO LETRADO A/C. DE LA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION